



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTALEGRE

791

Padrón del Cementerio 2025

Aprobado por Junta de Gobierno local del Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de enero de 2025, acuerda aprobar el Padrón municipal de sepulturas correspondiente al ejercicio 2025 por importe de 7.742,90 €.

De conformidad con la legislación vigente, se publica el presente anuncio para que durante el período de 15 días los interesados puedan presentar, en su caso, reclamaciones o alegaciones a dicho padrón. Dicho padrón se encuentra de manifiesto en las oficinas municipales de esta corporación.

En caso de que se presenten, el acuerdo hasta entonces provisional elevado automáticamente definitivo.

Lloret de Vistalegre. Documento firmado electrónicamente (29 de enero de 2025)

El alcalde

Sebastià Amengual Figueras

